

## Alemania económica

### Luchas del corazón y del cerebro.

Inglaterra, Francia y Rusia, con el Japón, Servia, Montenegro, Italia, Rumania, Portugal y resto de los belgas pretendieron aniquilar a Alemania y a sus aliados. Declararon el bloqueo de las costas germanas y del Adriático; después lo hicieron del Egeo búlgaro. ¿Qué trataban de conseguir? Uno de los hechos más graves que pueden imaginarse los hombres; privar de alimentos y de provisiones, no a la población militar adversaria, que podría admitirse, sino a la población civil no combatiente, es decir a los niños, a las mujeres y a los ancianos. Con el bloqueo aspiraron a que el hambre se enseñoreara de los Imperios centrales, y una vez asestado este pretendido golpe al corazón de Europa, tendrían los adversarios que rendirse aunque tuviesen mejor organización militar, más patriotismo e insuperables medios guerreros. A la lucha domada querían los aliados sobreponer la del espectro famélico.

Espectro famélico Comprimido el corazón de Europa, paralizada la circulación, vendría la asfixia, la muerte. No vencerían las armas: sería la economía política la triunfadora. El bloqueo habría ganado la guerra... ¡Estos eran los sueños de los aliados!

Frente a esta primera coalición, Alemania y su aliada Austria-Hungría hicieron ver claramente a Turquía que peligraba su existencia y que la posesión de Constantinopla por la Entente enemiga era una de las medidas que llevarían a efecto.

Rusia tenía la pretensión de clavar las banderas con las águilas moscovitas en Santa Sofía. Era, pues, preciso cerrar el Bósforo y los Dardanelos, y así lo hicieron. Bulgaria con loable conducta, observó el no menor peligro que podría sobrevenirle y unió sus armas primeramente con los otomanos y después materialmente, junto sus ejércitos con los austro-alemanes. Hubo por lo tanto, contacto de fuerzas y estas podían cruzar desde las costas belgas y bálticas hasta el Egeo, el Jónico, el mar Negro, el Rojo, el Indio y el golfo pérsico.

Miles y miles de kilómetros están enlazados. La asfixia terrestre estaba deshecha. Ya no era solo el corazón y el pulmón central de Europa los que estaban salvados, sino también los órganos complementarios.

Y por si quedaba a los aliados alguna esperanza respecto al hambre continental, las victorias de Rumania, que conocerás, lector amigo, han echado por tierra los castillos que la fantasía de los adversarios creó en su ardiente y aún febril imaginación.

Pero los sustentadores de ideas enemigas, dirán: sí, son ciertas las conquistas extraordinarias de tierras por los Imperios centrales; es efectiva la unión de cuatro naciones, cuyos territorios están enlazados entre sí. Sin embargo, queda el bloqueo marítimo, sobre todo inglés. ¡Y si el enemigo no se ha entregado, ya se entregará, porque Albión quiere la derrota de los germanos y de sus amigos!

A la lucha del corazón, en la cual Alemania ha alcanzado la victoria, se ha agregado la del cerebro. ¿Quién saldrá triunfante? Ya verás, lector amigo, quien ha sido, hasta aquí victorioso, y si además de la protección divina crees en la Historia, recuerda que en los años 1870 y 1871 los cerebros germanos sobresalieron sobre los adversarios. Antes del año 1914 la intelectualidad tedesca era la primera del mundo. Después de la guerra continúa siéndolo y aún en mayor escala. Los estudios sucesivos lo atestiguarán.

Eduardo Navarro Salvador.

## De la Prensa

Hemos ido en busca de comentarios sobre los serpentes inofensivos, casi de puro burdos que se le escaparon a Unamuno entre los sudores de una digestión laboriosa, y vemos que ni tirios ni troyanos apenas le hacen caso.

Con todo, copio unas líneas de las que le dedica *La Nación*, porque confirma lo del antiespañolismo de los de

España y me recuerda otra idea que lanzo: Unamuno contra los que no se resignan a dar fe ciega a sus fútiles ocurrencias.

«No habíamos consagrado atención especial a este acto, porque de una parte conocemos el antipatriotismo de los que lo han organizado, y de otra, hace tiempo que perdimos una admiración que teníamos al profesor de Salamanca allá en nuestra adolescencia, cuando nos bastaba dirigirle una carta encomiástica para recibir de él, en justa reprobación, la patente de hombres de talento que entonces nos enorgullecía.»

De modo que ahí tienen ustedes el último criterio bien subjetivo de Unamuno.

Un día dijo, que «en eso conocía él a los tontos en que le llamaban loco», y hoy nos dicen en eso conoce a los listos en que le alaban.

¿Se habrá vuelto romanista *El Universo*? Ayer, en su artículo de fondo, defendía calurosamente al Conde de la Campaña que contra él vienen haciendo los periódicos de las denuncias; hoy, en el primer artículo asenguerado que «no hay nota de nuestro ministerio de Estado que no aumente la simpatía y el prestigio de que disfrutamos en el exterior; y en el segundo artículo, aplaude los propósitos firmes que le animan (al ministro de Hacienda) para reconstruir la vida económica de la nación».

Signe todavía la campaña contra Romanones y sus negocios y hoy, como dato nuevo después de probar con textos hasta del mismo Villanueva que no se puede ser ministro y consejero de empresas industriales, asegura que «en la Memoria leída en la Junta general de accionistas de la «Sociedad Peñarroya» el 7 de Junio de 1916, figura como CONSEJERO el Conde de Romanones y su hermano el marqués de Villanueva».

Nogara.

## DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, nuestro querido amigo don Baldomero Muñoz de Partearroyo. —Para el mismo punto, don Manuel Valle Barreto. —Para Segovia, don Antonio Herro Torres. —Para Bilbao, el industrial de aquella localidad, don Luis Goicochea.

## Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresueño.

—De su dehesa de Villavieja, don Juan Muñoz.

—De Madrid, donde ha predicado el panegírico de San Francisco de Sales, don Germán Lampe, director de la casa Salesiana de la calle del padre Cámaro.

—De Yecla la bella señorita de la Puente Vicuña.

—De Toledo, don Juan Manuel Fernández.

—De Medina del Campo, don José Reguera López.

Enfermo.

Nuestro querido amigo, el conocido cirujano don Francisco Díez, tiene enfermo a uno de sus hijos.

Hacemos votos por la mejoría del enfermito.

Mejoría.

Ha mejorado notablemente en la enfermedad que repentinamente le postro en cama, la distinguida y pladísima señora doña Matilde Elena.

Lo celebramos muy de veras.

Necrologías.

El día 1.º de Febrero, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la muy virtuosa señorita e ilustrada profesora, doña Fulgencia Moreno Rodríguez, que fué apreciadísima decanata de personas se honraron con su amistad, sin que el tiempo haya podido extinguir el recuerdo de tan bendadisa señorita.

Reciba su señor padre, don Angel Moreno y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Barcelona el dignísimo e inteligente Magistrado de la Audiencia territorial de la Corona, don Ignacio Hernández Díaz, alumno que fué de esta Universidad, donde cursó con notable aprovechamiento la carrera de Derecho.

El señor Hernández Díaz, que nació y se educó en Béjar y que durante los seis años que duraron sus estudios en Salamanca, formó parte de la brillante juventud académica de aquellos tiempos, ing esó por oposición en la carrera judicial de Ultramar, desempeñó el cargo de juez de Filipinas, y al perder España la soberanía de aquel archipiélago, regresó a la patria, siendo nom-

brado al poco tiempo juez municipal de nuestra ciudad, cargo que desempeñó hasta su inclusión en el escalafón de la Judicatura de la Península.

Nosotros que profesáramos al distinguido magistrado fraternal afecto, pedimos de todo corazón a nuestros lectores unan sus oraciones a las nuestras, para pedir a Dios Nuestro Señor el eterno descanso del alma del finado, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

## UN DIA MAS

Prosigue la lluvia cayendo menuda y fría sobre la ciudad. Las calles desiertas, inabordable, parecen carreteras fantasmales. Ni un transeunte pone un trazo de color sobre el tiznado borrón de las alineaciones.

Calma. Solo turba la soledad local el ruido de los canalones con su *tic-tac* metálico, al volcar sobre las aceras sus chorros de líquido.

Nos aprestamos a contemplar la generosa, la gentil greguería estudiantil postulando para el Santo Hospital.

¡Bendita juventud, toda esperanzas, como una promesa florida! Sobre la grisácea caminata de las horas salmantinas, mañana pondrán estos muchachos un trazo de luz y de poesía.

La miseria humana, los arrinconados, las escorias de toda una lucha bárbara y brutal, verán florecer sobre sus harapos y sus lacerias flores de pasión y de amor. Y lo que debieran hacer otros hombres encargados de velar por estos menesteres, lo que debieron pensar otras gentes que ostentan la dirección colectiva de los pueblos, tendrá realidad al conjuro juvenil de esta explosión de sentimiento despertada al galope triunfal de una legión nueva, de nuevos hombres que traen a la vida un grito de rebeldía contra todas las injusticias.

Si, lo que los hombres del Palacio de la Salina no han hecho, lo remediarán mañana la ingenuidad y el amor de unos estudiantes. De estos estudiantes tan fugitivos por los sesudos estadistas a la violeta.

Porque nosotros entendemos, y con nosotros están infinitas de criterios, que la Diputación de Salamanca tiene como uno de sus fines fundamentales, el sostenimiento de un Hospital provincial. Y de ningún modo ampararse en el establecimiento de una iniciativa privada para dejar a cubierto los deberes más ineludibles.

Pues si la diputación no atiende a estos fines legales de beneficencia, ¿para qué la queremos? ¿Para que se pronuncien más discursos? ¿Para agregar una vergüenza más a la vergüenza inaudita de las elecciones españolas?

¡Ah, señores de la Salina! Nosotros que tenemos el deber de destacarnos en la corriente provinciana del periodismo tamborilero y *encomiástico*, que tenemos sobre nuestra responsabilidad el ser intérpretes de una masa de opinión, estamos dispuestos a decir esto y mucho más.

Estamos dispuestos a decir que si la Diputación tiene el derecho de cobrar el contingente al Ayuntamiento, tiene también el deber de sostener un establecimiento de beneficencia exclusivamente provincial, tiene el deber de evitar el crimen; si, el crimen monstruoso de que la casa de Maternidad esté instalada en una covachuela fétida, inmundada, donde los pobres seres humanos son roídos por todos los microbios y todos los dolores. Porque esto hay que decirlo, y quizá no tardemos en hacerlo con energía...

A la obra de mañana, nosotros asociamos el corazón, todo nuestro fervor por estos generosos, hidalgos, bienhechores estudiantes de Medicina.

¡OH!

...Y como son gentes que en cosas de letras y ciencias tienen que perder tan poco, se atreven a imprimir o sacar a luz todo cuanto sueñan.

Quevedo.

Como anillo al dedo, aquí nos viene el dicho de Quevedo. El señor Unamuno ha charlotado en Madrid delante de unos cuantos redactores y amigos inominados de la semi incógnita revista *España*. Los periódicos del *chín*, *chín*, los más rabiosos aliados, han cacareado algo la desatada charla; pe-

ro los sensatos, doctos y patriotas, salvo rarísimas excepciones, se han atenido con sobrada razón a aquel refrán: «a palabras necias, oídos sordos». Y así es verdad, que en toda esa perorata sin tino a que nos referimos, no se advierten sino crasísimas ignorancias y muy subidos atrevimientos.

Habla su autor, entre otras cosas, de glorias francesas de la época del 70, e ignora que ella es precisamente la que con la guerra franco-prusiana puso al descubierto la espantosa desorganización e inmundicia de Francia. Canta los al celo francés por la justicia y el derecho y desconoce que lo pisotearon villanamente en la última invasión de España, glorioso origen de nuestra guerra de la Independencia. Se extasia ante la compasión y suavidad de las costumbres galicas y no tiene noticia de la guillotina de los saucioles, de las calceteras de Robespierre y de los bárbaros asesinatos de paisanos indeseados en 1808 en Madrid, allí mismo junto a la Estación del Norte, donde pisaba tierra el perorador nefasto.

Nos canta el señor exrector el cariño a la rectitud de Inglaterra y su dulce sueño *pareos enza kai enza* sin pensar en guerras, ni males heros; de Inglaterra la que con su cooperación nos quitó las colonias del continente americano y con su anuencia las antillas y Filipinas, de Inglaterra la que tuvo siempre hendidas las velas y en presión las caderas de su armada, para lanzarse a la presa de nuestros buques, de nuestro territorio, que aun tiene entre sus garas en Gibraltar, de todas las islas, costas y puertos que le convienen para asiento y covacha de su tiranía.

Y nada de esto sabe el señor Unamuno, como no sabe el caívoro horrendo de los irlandeses y de los boers, como no sabe que el capitán y tripulantes del buque inglés «Baralong» acuchillaron a los naufragos de un submarino y para celebrarlo, destaparon una botella de whisky. Lo cual consta no por el *dijobo Blas*, único argumento en que suelen estibar las afirmaciones del maestro, sino en el resultado de la investigación hecha del caso por los Estados Unidos.

De Rusia también nos narra maravillas; de Rusia la que despedazado el reino de Polonia, arrojó luego a los polacos entre los huesos de la Siberia y dientes de los osos blancos; de Rusia, la que movilizó sin provocación ninguna contra Alemania ocho días antes que ésta, según cuentan los telegramas oficiales de entonces.

Para el enamorado de Rusia, también son desconocidas estas barbaridades.

Ni siquiera la simpática Bélgica, la que menos le importaría al señor Unamuno por lo que tenía de clerical y fraiuna, estaba descuidada, puesto que la línea del Mosa la tenían cruzada de fortalezas contra Alemania.

Tratándose de España, la ignorancia que en la diátria se clarea es supina. Baste decir que solo un nombre cualquiera de los que brillaron en la España del siglo XVII, que el odio, vale más que todos los oyentes y el palabro de la revista.

Citemos a Calderón de la Barca y añadamos que muchas de las zarandajas a que alude el señor Unamuno, como la crueldad del Duque de Alba, después de los trabajos de I. Ors sobre Nemeche, Garlache y otros, no pueden andar ya más que en boca de las viejas.

De Alemania dice horrores el catedrático de griego. Allí no se sabe, indudablemente leer ni escribir, ni pensar ni sentir y yo sé cómo se arreglarían Schoell y Kroll para hacer la monumental edición de las novelas griegas.

Alguno opondrá: ¿es posible que ignore esas cosas el intelectual *al sic*; a lo cual contesto, que saberlo y callarlo sería un crimen, y yo ante el crimen me detengo.

La *audacia* del exabrupto de que hablamos es inconcebible. Todo germanófilo, todo partidario de la neutralidad, todo admirador de los germanos, todo españolista, todo sabio, todo militar que no piense como él, es *tonfo* y *bruto*. Los hombres todos desaparecen ante su autor, insaciable como el ciclope que él se sabe:

Eszie! es-te leon oresi-trofos oud' ap-  
feteipen  
Egkata te, sarkas te, kai ostea mueloenta.

Y luego dice el señor Unamuno que «debemos legar una patria que sea el acervo común de nuestras ideas». No, hombre, no; de esas ideas de ninguna manera. Sería legar a los españoles un par de alforjas más de las que le regaló Júpiter a todos los hombres; otro par de alforjas, no sobre los hombros, sino sobre las espaldas; un par de alforjas, llena la una de ignorancia y de atrevimiento la otra.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 686,16.  
Sol, 17,0.  
Sombra, 8,6.  
Minima, 1,0.  
Seco, 2,0.  
Húmedo, 1,8.  
Viento, NO., 2.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, variable.  
Lluvia de ayer, 5,20.

## Banquete al Dr. Población

Los estudiantes de quinto curso de Medicina celebraron a las nueve de la noche de ayer, en el *restaurant* de Fornos, un banquete en honor de su ilustre maestro el prestigioso catedrático de Ginecología, don Casimiro Población, para testimoniarle de este modo la satisfacción grande que en ellos ha producido el clamoroso y reciente triunfo que el sabio profesor ha obtenido en la Real Academia de Medicina donde pronunció una interesantísima conferencia que causó la admiración de muchos y alabados científicos.

Como es de suponer acudieron todos los alumnos al banquete, recordando entre ellos a los señores García Peñalvo, Sánchez Prieto, Pérez Arroyo, Becerro Benito, Ancones Hernández, Calvo García, López Muñelides, Méndez Arias, Casares España, Martín Santos, Gómez Nieto, Alonso Martínez Fernández Casas, González Sánchez, Sánchez Polo, Vaquero García, Serrano Núñez, Lozano Erriaga, Alonso Bartol, Unamuno Lizarraga, Rubio Marcos, Sánchez Benito, Pazos Bermúdez, Casero Muñoz, Tapia Espino, Jiménez Sánchez, Martínez González, Moratón Cárdenas García Latorre y Reymundo Téllez.

Presidió el banquete el doctor Población, su ayudante señor Martín y Martín y los señores Sánchez Hernández, Salcedo y García.

Reinó entre todos los concurrentes gran alegría y entusiasmo durante la cena que fué servida irreprochablemente por el dueño de «Fornos» don Victoriano Martín con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.  
Tortilla de jamón.  
Solomillo trufado.  
Timbas de aves.  
Merluza rebozada.  
Jamón en dulce con huevos hilados.  
Plat, frutas y queso.  
Café, licores y habanos.  
Vinos: Conde Francos y Rioja.

Al terminar, el señor Sánchez Hernández, en nombre de los alumnos, ofreció el banquete al reputado ginecólogo, diciendo que el éxito alcanzado por el señor Población en Madrid, había sido también para nuestra Facultad de Medicina y que no solamente por este concepto guardaban los escolares profunda gratitud a su maestro, sino también porque había solicitado que se aumentara la cantidad que hoy está consignada para el sostenimiento de las clínicas de la Facultad.

Terminó el señor Sánchez Hernández su sencillo pero sentido discurso, oyendo unos aplausos sinceros y justos.

También el señor Erriaga dijo cuatro palabras muy llenas de afecto para el catedrático agasajado, siendo muy aplaudido.

El doctor Población, cuando comenzó su brillante discurso, fué ovacionado con gran calor.

Comenzó el ilustrado catedrático diciendo que de todas las pruebas de afecto que había recibido de sus paisanos y amigos, la que le daban sus alumnos en aquel momento es la que más agradecía y que quedaría grabada en su memoria para siempre.

En brillantísimos párrafos de gran elocuencia, añadió que le causaba satisfacción inmensa ver allí reunidos a todos sus discípulos, a los que prometía consagrar todas sus energías al perfeccionamiento de las enseñanzas que les diera y que más tarde han de servirles para ejercer la profesión médica tan llena de contrariedades y amarguras.

A nosotros los profesores, y a vosotros los estudiantes, dijo el doctor Población, nos está encargada la sagrada misión de rehabilitar nuestra Facultad de Medicina, tan injustamente combatida y escarnecida por los mismos que se han culpados de la triste situación económica en que se encuentra.

Pero hoy nuestra escuela gloriosa va sumergiendo esplendorosa y la justicia va abriendo paso; y al ver este resurgimiento nosotros podemos exclamar como el gran pensador francés «Estemos tranquilos, la verdad está en marcha y nadie podrá detenerla.»

Por último y después de pronunciar párrafos hermosísimos que le valieron delirantes aplausos, el joven profesor brindó por el Decano de la Facultad de Medicina, por sus compañeros de claustro y por los escolares cuyos nombres—dijo—si el porvenir estuviera en mis labios, serían escritos en la página de la inmortalidad.

Cuando concluyó el señor Población, escuchó una ovación clamorosa y varios vivas que los alumnos entusiasmados le dieron, así como también a la Facultad y a su Claustro.

Y así terminó tan simpático acto al cual nos adherimos nosotros que siempre hemos reconocido en el señor Población, al caballero pundonoroso y recto, al excelente catedrático y al sabio ginecólogo.

P. R.

«Anuario Eclesiástico»,  
Se ha puesto a la venta.

## Vida universitaria

El Decanato de la Facultad de Derecho remite a la Universidad de Madrid el expediente del alumno don Luis Bengoechea y Hormaza.

Hoy han recibido el grado de licenciados en la Facultad de Derecho, don Domingo Nicolás Nazabal y del Castaño y don Pedro Monje Santano. Seales enhorabuena.

## Crónicas de la guerra

Lo que dice un ministro.

El general de la artillería prusiana von Stein, actual ministro de la guerra del Gobierno del Kaiser y jefe, durante la recia batalla del Somme en el pasado verano, de las fuerzas germanas, ha sostenido con un periodista yanqui, corresponsal del *New York World*, una interesante conversación.

Para el caudillo prusiano no cabe dudar que esta la última fase de la guerra mundial será intensamente eúrgica y que en ella la energía resolverá el misterio sangriento. Triunfará, ha dicho reiteradamente el general Stein, los que desplieguen mayor energía.

La fe del general en el triunfo de su causa, es absoluta. Ya ve usted, decía al periodista, desde el 24 al 30 de Junio sufrimos en las trincheras del Somme un continuado bombardeo, el enemigo nos atacó varias veces, lanzó contra nosotros, a más de sus mortíferas granadas, nubes densísimas de gases asfixiantes y por fin, el día 1.º de Julio avanzó contra nosotros todo el ejército inglés y para responder debidamente a aquella magia y firme agresión, sólo contaba yo con fuerzas muy reducidas: cinco divisiones tan sólo y esto no obstante los asaltos fracasaron, nuestra línea siguió intacta, probó su fortaleza, no dejó brecha para las intenciones enemigas y si entonces fracasaron, fácil es deducir que nuestra línea de Occidente seguirá inquebrantable a pesar de todos los achuchones y de todas las presiones guerreras de ingleses y franceses.

Mayor, ni a más activo que aquel bombardeo infernal preparatorio del avance no cabe; ellos creyeron equivocadamente que aquella tenacidad artillera había desconcertado a los nuestros y ya vieron su tremendo error; pues en los momentos en que mayor era su impulso era también mayor nuestra reacción, que respondía con serenidad y arrojo a su violenta ofensiva. Los combates futuros en este frente, tengan por teatro de operaciones el sector del Somme o ya se desarrollen en otro distinto, tendrán tal vez otra característica diferente, pues estimo, contra el parecer de muchos, que la forma en que se nos ha combatido junto al Somme no se adoptará por modelo de futuras acciones y aquella forma encuadrada de asalto fué sin duda alguna determinada por la situación del momento y así no es posible deducir consecuencias de tal batalla.

El general Stein cuida en la actualidad de acumular recursos de hombres y de material para ponerlos a disposición de Hindenburg, y este hombre está sereno, seguro del triunfo, esperanzado en la victoria final y rotunda, porque sabe que el país cuenta con recursos suficientes para hacer frente al enemigo en todos los frentes y sectores, que las reservas de hombres son todavía abundantes, que el caudal de municiones es inmenso, ya que se ha logrado que la producción industrial supere al consumo.

De él, dice el periodista norteamericano, que es un transformador de alta presión que convierte en ejércitos y en municiones la fuerza de voluntad de Hindenburg y la energía de Ludendorff, y os agrega una especie de dinamó humana, cuya fuerza motriz está representada por la experiencia adquirida en el Somme.

Todas las enseñanzas de la campaña se aprovechan intensamente y una comisión de prestigiosos hombres de ciencia que no pertenecen al ejército, examina y estudia sin descanso ese cúmulo de materiales que precisan los ejércitos para vencer y los pueblos para hacer respetar sus designios.

Hombres como el general Stein, llevan por su propia infancia, la confianza a su pueblo, que seguro de su acierto, pone toda su fe en la gestión de sus directores, en la voluntad, serenidad y tesón de sus hombres de guerra, tan diestros en la preparación de la pelea, como en su ejecución sangrienta sobre el campo de batalla.

La gran máquina marcha sin entorpecimiento y sin dificultad; sus engranajes funcionan sin interrupción, cada elemento cumple a maravilla su misión, con la arraigada convicción de que el éxito definitivo, la victoria final, el triunfo rotundo, son de hecho y derecho del pueblo que laboró sin tregua en la paz para que la rapta guerra de sus rivales no fuese obstáculo a su engrandecimiento, a su prosperidad y a su grandeza.

Capitán Franquena.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Ultima hora de la sesión del Congreso. - Choque de tranvías. - La campaña submarina. - Buques torpedeados. - El temporal en Cádiz: destrozos de consideración. - Hablando con Romanones. - ¿Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca? - Complot descubierto.**

Recibida a las once de la mañana.

## Madrid.

**Ultima hora de la sesión del Congreso. - Alba a Bilbao. - El choque de tranvías.**

La sesión de ayer en la Cámara de los diputados, se deslizo tranquila.

A última hora, lo más interesante fué el discurso del señor Cambó reclamando al ministro de Hacienda aclaraciones sobre el presupuesto.

Le contestó el señor Alba en tonos de gran cordialidad exponiendo la situación económica del país, ratificando sus juicios emitidos en *El Liberal* de ayer.

El ministro de Hacienda ya en el pasillo central, negaba rotundamente que hubiera renunciado a su viaje a Bilbao para pronunciarse en una conferencia.

En el choque de tranvías ocurrido en la calle de Cedaceros, resultaron heridas Polonia Ros de Olano en gravísimo estado con la fractura del cráneo; Kety Fernández, grave, y Cándido Navarro, con la fractura del húmero izquierdo.

## Ferrol.

**La campaña submarina. - Lista de buques hundidos.**

El vapor noruego «Bjerak», fué torpedeado ayer a la altura de Finisterre.

Llevaba cargamento de minetal para Inglaterra.

Los tripulantes del vapor pesquero «Weyler», cuentan que cerca del cabo ya citado, vieron hundir a un buque petrolero inglés de 1.000 toneladas.

Ignoran el nombre de la embarcación hundida.

## Londres.

**Más buques torpedeados.**

El Almirantazgo comunica una nueva lista de vapores hundidos por los submarinos alemanes en la última semana.

Son estos los noruegos «Noro», «Widat», y «Diestaukt», los ingleses «Percy», «Wenmister» y «Urigtang» y el ruso «Hget».

De La Havre dicen que el transporte francés «Almiratá», que conducía 900 hombres a Salónica, con equipo y material de guerra, escoltado por dos contratorpederos, fué atacado a la salida de aquel puerto por un submarino, cuyo periscopio no fué visible sino en el momento de disparar el torpedo.

El transporte se hundió en diez minutos, salvándose 800 soldados, que fueron recogidos por los buques de guerra de escolta.

La noticia ha causado profunda impresión en Francia, pues nadie se explica que los buques que escoltaban al transporte no vieran al submarino ni antes ni después de realizar su hazaña.

## Córdoba

**Llega el señor Maura.**

A la estación bajaron ininidad de políticos a esperar la llegada de don Antonio.

Este llegó en el expreso, marchando enseguida a casa del señor La Puente, para descansar breves momentos.

Después salieron en automóvil para la posesión «Castillo azul», donde permanecerá una temporada cazando.

Dicen de Granada, que ha terminado la cacería de Lachar.

El resultado ha sido espléndido. A pesar del tiempo de frío que dificultó los ojos, se cobraron 958

perdices, en su mayoría muertas por el Monarca.

Hoy, salen los expedicionarios para «La Alpujarra».

## Cádiz.

**Continúa el temporal. - Destrozos de consideración.**

El director de la Cárcel, ha comunicado al alcalde que el edificio del penal amenaza derruirse, a causa del temporal de lluvias. Los cimientos de la edificación se han resquebrajado, habiéndose ya destruido varias celdas de la manzana que toca con el mar.

De Jerez anuncian que un furioso huracán ha arrancado más de ochocientos olivos de las plantaciones.

Los viñedos han sufrido grandemente con el temporal.

El río Guadalete ha crecido seis metros sobre el cauce ordinario.

Al atravesar varios vecinos de Jerez el puente viejo, la crecida arrastró a uno de ellos, que pereció, sin poder ser auxiliado por sus compañeros.

El Palacio episcopal también ha sufrido los rigores del temporal.

Las oficinas han tenido que ser trasladadas al Cabildo porque amenazaba hundirse el ala derecha del edificio.

Ha sido también evacuado el local archivo, que se instaló en la Catedral.

En el rompeolas aparecen continuamente tablones y artefactos de marina que las olas arrojan con furia sobre las rocas, creyéndose que se trata de restos de naufragos de buques torpedeados por los submarinos alemanes.

Recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

**Noticias políticas. - Hablando con Romanones. - Nueva estación radiotelegráfica.**

Hemo sido recibidos por el Conde. Nos manifestó que no había nada de nada.

Un periodista le interrogó: ¿Qué hay de la discusión de ayer?

El Presidente: Ha sido convenientísima para esclarecer el camino que debemos seguir.

Agregó que le habían visitado el embejador de Francia y los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Jimeno nos comunicó que había recibido noticias de Africa anunciando que el temporal de Marruecos había amainado considerablemente.

También declaró que había sido abierta al servicio internacional la nueva estación radiotelegráfica de Mensgher.

Ruiz Jiménez nos dijo que había visitado al Conde para comunicarle la tranquilidad absoluta que reina en España.

Le habían visitado los diputados y senadores por Zaragoza para obtener indemnizaciones del Gobierno para los damnificados por los temporales.

**¿Unamuno, Rector? ¿Romanones lo afirma?**

Hemos interrogado al Conde sobre la reposición de don Miguel de Unamuno para el rectorado de Salamanca.

Manifestó que le había visitado una comisión para que los acompañara a proponer a Burell, la rehabilitación rectoral de don Miguel. Un periodista preguntó al Conde: ¿Cree usted que Burell firmará el nombramiento?

El Conde: Haremos por convenirle. Unamuno merece por su

mentalidad regentar la Universidad más gloriosa de España.

## París.

**Complot descubierto. - Querían volar los armamentos rusos.**

De Suecia comunican el descubrimiento de un sensacional complot urdido por espías alemanes residentes en aquella nación.

La trama consistía en volar todos los transportes que condujeran armamento para el ejército ruso y que circularan entre Stuwottin y Robanccu.

No se sabe con certeza la finalidad del frustrado complot; hay tres personalidades suecas detenidas.

Se supone que se intentaba volar el ferrocarril que llega a Petrogrado.

En uno de los trenes que circulan por la mencionada línea, fueron detenidos dos sujetos que llevaban 250 kilogramos de explosivos, encerrados en cajas de conserva y numerosas bombas de mano, esdidas en una maleta.

El jefe de la conspiración es un ingeniero alemán, secundado por el Barón de Rossing, que conoce perfectamente el trayecto del ferrocarril, por habitar en Filandia.

**Lo que dice la Prensa alemana. - Italia no será atacada por los alemanes.**

La Prensa alemana inserta en sus ediciones de ayer un artículo del periódico italiano *Il Scolo*.

En él se afirma que Alemania no atacará las fronteras del Corso porque la Paz tarde o temprano, no se solucionará en las fronteras austro-italianas.

Se obligaría a debilitar considerablemente otros frentes donde el peligro de hundir las líneas es más inminente.

La naturaleza de la lucha carsica, precisa enorme preparación de artillería de grueso calibre que en este tiempo dificulta la abrupta situación de las montañas del Trenino.

Hasta mediados de Marzo, será imposible emprender en nuestro frente una pelea eficaz y seria.

Los alemanes harán su colosal esfuerzo definitivo en el frente francés, porque allí se bate el enemigo más encarnizado de Germania.

## Nauen.

**El poderío colonial inglés se tambalea. - La India pide la paz y su libertad a Wilson.**

El Comité ejecutivo de las nacionalidades de la India, en nombre de habitantes de los pueblos oprimidos de la India, ha dirigido un telegrama de agradecimiento al presidente de los Estados Unidos.

En dicho telegrama agradece al citado presidente el haber consignado en su mensaje que una de las condiciones indispensables para la paz del mundo entero, es el respetar el derecho de cada nación a regirse a sí misma y desarrollar sin trabas sus fuentes de riqueza en todos sus aspectos.

Durante más de un siglo, la India ha vegetado bajo el poder y la explotación de Inglaterra y aquel país, emporio de riqueza moral y de gran desarrollo espiritual, se encuentra hoy empobrecido, con hambre, y ha perdido completamente su moral y espiritualismo.

Termina el telegrama pidiendo al Presidente Wilson que procure separar a la India de la soberanía de Inglaterra, para que, rigiéndose a sí misma y desarrollando sus riquezas, llegue a ocupar el rango que le corresponde entre las demás naciones.

## Sinestros en Francia.

Una formidable explosión ha destruido por completo la fábrica de suelinita establecida en Massy-Palaiseau.

En París, a más de 20 kilómetros del lugar del siniestro, se sintieron los efectos de la terrible explosión. Hasta ahora solamente se ha comprobado la muerte de diez personas, siendo muy considerable el número de heridos.

Las pérdidas materiales ascienden a varios millones de francos.

Un violento incendio ha destruido también la fábrica de Sademe, establecida en París, guai de Jemmapes.

Afortunadamente no hubo desgracias personales. Los daños materiales pasan de un millón de francos.

Han quedado sin trabajo por consecuencia del incendio, 220 mujeres y 86 Oombres que estaban empleados en los talleres.

**La separación a las banderas de la Entente.**

Se ha celebrado en Atenas, el acto de desagravio a las banderas aliadas.

Fueron éstas colocadas en el peristilo del Zappeion, rodeadas de los estados mayores de las potencias protectoras de Grecia, asistiendo también el general comandante del primer cuerpo de la armada griega y el general comandante de la plaza de Atenas.

Todas las unidades de la guarnición de Atenas formaron en la gran explanada con las banderas helénicas en el centro.

Mientras las músicas militares dejaban oír los acordes de los himnos nacionales de las potencias aliadas y los cañones disparaban sus salvas, las tropas griegas de la guarnición iban desfilando ante las enseñas de Francia, Inglaterra, Rusia e Italia, rindiendo las banderas griegas cuando llegaban al Zappeion.

No ocurrió desorden ninguno, pero en la ceremonia no ha intervenido más que el elemento oficial.

El pueblo no acudió a presenciarla.

## Sigue el bloqueo.

No parece dispuesta la Entente a levantar el bloqueo de Grecia, no obstante los ofrecimientos hechos en este sentido.

Al contrario después de las satisfacciones dadas por el Gobierno helénico se ha estrechado más la prohibición de importar.

Se ha recabado la mediación del Santo Padre para que cese este rigorismo de las naciones protectoras de Grecia.

Los cargamentos de trigo procedentes de la Argentina no pueden arribar a los puertos griegos.

Recibida a las cinco de la tarde.

## Madrid.

**En los pasillos del Congreso. - Se aplaza la discusión del proyecto de protección a las industrias. - Habla Dato.**

Al comenzar la sesión, los pasillos de la Cámara están desanimados.

Se rumorea entre los pocos asistentes que se aplazará la discusión del proyecto de protección a las industrias.

Al llegar el señor Dato, varios amigos políticos, le interrogan sobre esta cuestión.

El jefe de los conservadores contesta: Yo no sé nada, pero la minoría conservadora se someterá a la decisión del Gobierno.

No hemos querido entablar ningún debate político sobre la crisis para no entorpecer la discusión de los proyectos económicos que constituyen el programa del Gabinete.

El Conde de Romanones que llegaba del Senado, manifestó que los regionalistas habían pedido el aplazamiento de la discusión del proyecto citado hasta que llegase a Madrid el señor Ferrer y Vidal encargado de llevar la voz en el debate, en nombre de la minoría.

Creo—agregó Romanones—que aplazaremos la discusión hasta mañana.

## París.

**Tres tarde. - La lucha de ayer. Acciones parciales.**

En el Woevre, la artillería francesa dirigió certeros disparos sobre las trincheras enemigas de Avancourt dispersando a un grupo de patrullas que efectuaban un reconocimiento.

En Lorena, asaltamos en Dultrei la primera y segunda línea de defensa alemanas, desalojando a sus ocupantes, haciendo 15 prisioneros. Un golpe de mano llevado a cabo por nuestras tropas en Moncel Vosgos, tuvo éxito victorioso.

En Chapellote, vivas acciones de patrullas.

## Londres.

**Llamamiento a filas.**

El Gobierno publica una orden determinando se incorporen a filas todos los ingleses útiles de las quintas de los años 1893 y 1899.

Con estos elementos reformará el cuerpo de ejército que ha de reforzar las tropas de Salónica.

## Roma.

**Otra medalla para D' Anunzio.**

El Gobierno ha concedido la segunda medalla de plata del valor militar, al poeta italiano D' Anunzio.

Dicen de Londres que está comprobado el hundimiento del crucero acorazado «Laurentif», que chocó con una mina en el Mediterráneo.

## Barcelona.

**Un conflicto escolar.**

Esta mañana, en la clase de ampliación de Batánica, el profesor que explicaba la asignatura pronunció una frase en catalán.

Parte de los alumnos comenzaron a abuchearle, mientras otra fracción escolar defendía con fervor el catedrático.

A la salida de la clase los estudiantes reprodujeron los alborotos, entablándose una lucha en los claustros que a duras penas fué contenida por los bedeles y profesores.

El rector ha tomado sus medidas para evitar que mañana se recrudezca el escándalo.

## Berna.

**El discurso del Trono en Luxemburgo.**

La Princesa regente del Luxemburgo ha leído en la Cámara de los diputados el discurso del trono, en el cual se hace constar que los derechos de los luxemburgueses hollados durante la guerra no han prescrito y serán restablecidos en cuanto acabe la contienda.

## Madrid.

**Una catástrofe ferroviaria.**

El subsecretario de la Goberna-

**Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.**

Ultimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : : Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero. EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable. Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bateria y extenso surtido en artículos de mercadería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños : : : : :

**Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas**

Plaza del Mercado, número 38. - Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

ción, nos comunican un telegrama recibido a última hora, en el que da cuenta de un choque habido en Zumárraga, entre un tren mixto y un mercancías.

Del choque resultaron un guardafreno muerto y varios obreros heridos.

Otro telegrama del gobernador de Segovia, manifiesta que otro tren mercancía, descarriló en la estación de Otero sin que haya que lamentar desgracias personales.

## Bolsa de Madrid.

**Cotización del día.**

4 % perpetuo interior . . . . .	75,10
5 % amortizable . . . . .	00,00
Banco de España . . . . .	443,00
Tabacalera . . . . .	278,00
Francos . . . . .	80,40
Libras . . . . .	22,35

DELGADO BARRETO.

## Noticias religiosas

Anoche terminó el triduo que los reverendos padres Salesianos del Colegio de María Auxiliadora han dedicado al eximio doctor de la Iglesia San Francisco de Sales.

El reverendo señor don José Santo, director espiritual del Seminario Pontificio, fué el encargado de pronunciar la plática de ayer. Versó esta sobre la caridad de San Francisco de Sales, virtud que con tanto empeño y aprovechamiento cultivó el Santo Obispo de Ginebra.

Fué una plática sencilla pero muy espiritual y jugosa sobre el precepto divino de la caridad consignado en los Santos Evangelios, practicado por el Santo hasta con exceso (valga la frase) como lo demostró el orador sagrado poniendo a la consideración de los oyentes, hermosos rasgos de amor que se leen en su gloriosa vida.

Después de presentar a los niños y jóvenes colegiales que le escuchaban el fruto práctico que habían de sacar de estas reflexiones, les hizo dos ruegos: uno encaminado a pedir a Dios Nuestro Señor sea elevado muy pronto al honor de los Altares aquel apostolado social, hoy ya venerable, que llamó Juan Bosco, cuyo vigésimo nono aniversario en el día de hoy sus hijos los Salesianos, y el segundo ruego que hizo el predicador a los niños era que aplicaran a Dios en sus inocentes y puras oraciones el beneficio de la tan anhelada paz europea, por la que tanto suspira en estos aciagos momentos la humanidad entera.

El coro de niños cantores cantando como siempre con ternura y afinación los motetes de la reserva, en la que d'ó la bendición con el Santísimo el ilustrado y virtuoso rector del Seminario don Inocente Colom.

## Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA (gratis a los pobres).

Sant  
Día 1.  
San Ign  
gún reput  
fué aquel  
sus rodilla  
do como o  
donado p  
consagra  
berno este  
caudado  
convertir  
flamismo.  
El Empe  
echar a lo  
tocar sus  
le hallaron  
dulcísimo.  
Iglesia  
Triduo so  
cisco de S  
te y ocho  
Por la  
sermón p  
Apostol  
y gozos  
Función  
con gran  
día de la  
ratrices y  
Iglesia  
che mis  
Jesús de  
cinco y  
ejercicio.  
Iglesia  
Novena  
y Martí.  
misa de  
por la ta  
al Santo,  
rar a la t  
Parroq  
en hono  
misa de  
de la tar  
A do  
guez, se  
La Zarra  
-Se  
por enl  
suelo d  
rahuy, d  
-Al  
de Zam  
muladas  
lo de V  
bria.  
-A  
le comu  
el Tribu  
siciones  
música  
en el t  
-Se  
Cañave  
pos Gó  
T  
El o  
trabaja  
conoce  
las exh  
casa «C  
por su  
por los  
entret  
tiempo  
interes  
dar por  
más de  
mente  
nos pr  
que de  
la gris.  
Para  
nal fit  
Gob  
Durant  
rendisi  
gado d  
my ill  
Calvo,  
y Provi  
G  
Rúa, n  
Un  
entreg  
G  
Gr  
P

Santoral y Cultos

Día 1.º de Febrero.—Santoral. San Ignacio, Obispo y Mártir.—Según reputados escritores, San Ignacio fue aquel niño que Jesús sentó sobre sus rodillas y desde este momento quedó como dedicado al Señor. Fue afeitado por San Juan Evangelista y consagrado Obispo de Antioquia. Gobernó esta iglesia con gran solicitud y cuidado siendo su principal intento convertir almas de la gentilidad al cristianismo. El Emperador Trajano, le mandó echar a los leones, que le ahogaron sin tocar sus carnes, y después de muerto, le hallaron esculpido en su corazón el dulcísimo nombre de Jesús.

Cultos. Iglesia de San Benito (Salesiano).—Triduo solemnemente en honor de San Francisco de Sales. Misas rezadas a las siete y ocho. Por la tarde a las seis, santo Rosario, sermón por un sacerdote de la Unión Apostólica, bendición con el Santísimo y gozos cantados. Función eucarística. Se celebrará con gran solemnidad a las cinco y media de la tarde en las capillas de Adoradoras y Esclavas. Iglesia de la Magdalena.—A las ocho misa rezada en el altar del Niño Jesús de Praga y por la tarde a las cinco y cuarto, exposición, rosario, ejercicio, reserva y villancicos. Iglesia parroquial de la Purísima. Novena en honor de San Blas, Obispo y Mártir. Por la mañana, durante la misa de novena, se leerá la novena y por la tarde, rosario, novena y gozos al Santo, cuya reliquia se dará a adorar a la terminación de estos cultos. Parroquia de San Martín.—Novena en honor de San Blas, se leerá en la misa de las diez y media y a las cinco de la tarde.

Rectorado. A don Amalio Hernández Rodríguez, se le nombra maestro interino de La Zarra (Avila).—Se concede un mes de licencia por enfermedad, disfrutando todo el sueldo a la maestra de Galindo y Perahuy, doña María Benito García. Al Inspector de primera enseñanza de Zamora, se remiten las quejas formuladas contra los maestros de Pozuelo de Vidriales y Palacios de Sanabria. A don Vicente García Robles, se le comunica que si no se constituye el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de profesora de música, su nombramiento caducará en el término debido. Se nombra maestro interino de Cañaverál (Cáceres), a don Jesús Campos Gómez.

Teatro Liceo. El operador de este coliseo sigue trabajando en su cabina; dándonos a conocer nuevas películas, que como las exhibidas ayer, de la renombrada casa «Cines», gustaron mucho, tanto por su admirable manufactura, como por los asuntos de su argumentación, entretenidos y originales, al mismo tiempo que emocionantes; de esos que interesan al público haciéndole olvidar por unos momentos, que llevamos más de tres meses disfrutando únicamente de eso; entretenimientos que nos proporcionan los artistas mudos que desfilan con rapidez por la pantalla gris. Para el jueves se anuncia el emocional film «Barba Roja».

Noticias. Gobernador Eclesiástico (S. P.).—Durante la ausencia de nuestro reverendísimo Prelado, ha quedado encargado del gobierno de esta Diócesis, el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, Canónigo Doctoral de la S. I. C. y Provisor y Vicario general Obispado. Gabinete dental. J. LEON ARIAS. Rúa, núm. 34, principal.—Salamanca. Un donativo.—Don León Arias ha entregado al estudiante de esta Facul-

dad de Medicina, don Manuel Salamanca, un décimo del número 21.416, del sorteo de mañana, para que si sale agraciado con algún premio incluya el importe del mismo en la inscripción abierta con el objeto de recaudar fondos en beneficio del Santo Hospital.

Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje. Quejas del vecindario.—Señor alcalde: Es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre en la calle del Consuelo, frente a la casa números 13 y 15. Hay un lodazal que hace imposible el paso por allí, pues es preciso llenarse de lodo hasta las rodillas. Además hay aguas sucias de tenidas desde hace más de tres semanas y que los señores barrenderos no tratan de hacerlas desahogar.

PARA TODOS. Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta enorme no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22. Teatro Bre'ón.—A las diez de esta mañana en el Juzgado municipal de esta ciudad, y por el administrador judicial don Tomás Salas, se ha presentado demanda de desahucio contra don José Corbo, conserje-encargado de este coliseo. Retiro Mensual.—El R. P. Máximo Soto, de la Compañía de Jesús, dirigirá la piadosa y utilísima práctica del Retiro mensual en la Capilla interior de la Residencia de PP. Jesuitas el día 1.º de Febrero a las seis de la tarde. Los actos serán: rosario y una conferencia religiosa sobre asuntos de carácter práctico. Podrán asistir todos cuantos deseen gozar del tesoro de bienes que proporciona a las almas este santo retiro. En el mismo día practicarán también este ejercicio religioso los sacerdotes de la Unión Apostólica, comenzando la primera distribución a las diez y media de la mañana para terminar a las seis y media de la tarde bajo la dirección de un padre Jesuita en la capilla del Seminario. Al ejercicio de las cinco y media de la tarde, asistirá todo el clero de la capital. Hijo de Dimas Andrés.—Carpintero. Peña 2.ª, núm. 12.—Salamanca. Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesias. 30 a 27 En invierno hay que estar siempre prevenido para evitar los resfriados, pues es muy fácil acatarrarse, y para evitarlo no deben olvidarse nunca las famosas pastillas pectorales contra la tos, que prepara el doct. Andreu de Barcelona. Resultado de un beneficio.—Doña Romana Hernández, directora del Colegio de la Inmaculada Concepción, cuyas alumnas dieron el día 20 del actual la función teatral de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, en beneficio de «La Gota de leche», nos ha remitido la nota justificada de los gastos e ingresos producidos por dicha función. Los ingresos por todos los conceptos ascendieron a 397,60 pesetas; y los gastos conforme a los comprobantes,

suman 266,35, quedando un beneficio líquido de 131,25 que corresponden a la sociedad benéfica «La Gota de leche». De nuevo enviamos a la señora Hernández y a sus discípulas nuestra enhorabuena por el triunfo escénico que alcanzaron en la velada y por el resultado pecuniario de ella.

AVISO IMPORTANTE. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomendarían por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-spiritus y Paseo del Koio, a plazas y al contacto. Para tratar con su dueño don Esteban Coral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Caizada de Toro).

Ha sido nombrado practicante de la sociedad Hijos del Trabajo, nuestro buen amigo don Juan Ramos, que desempeña el mismo cargo en la Casa de Socorro. Nuestra enhorabuena. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Mariano García Hernández, Ricarda Ramos Rodríguez y Alfonso Méndez García. Defunciones. Prisciliano González Paz, Florentina Prieto González, Agustín Martín Santos. José Marián y Martín, Ramón Garrote Sánchez y Ramona Juanes Herrero. Delegación de Hacienda.—Libramientos puertos al cobro para el día 1.º de Febrero. Incentivo Barrueco, 32.375,60; Julián Castro, 15.791,95; Martín Sánchez, 48.438,04; Santiago Martín, 518,46; Eusebio P. Vicente, 504,62; Administración Principal de Correos, 1.271,00; Claro P. Mouret, 7.394,15; Pedro Sánchez, 3.211,05; Manuel de Castro, 333,81; Luis Martín, 3.755,91; José Pérez, 152,02. Manuela Fernández, 175,39; Antonio Palomeque, 821,72; Waldo Hernández, 5.872,51; Aquilino Benito, 2.843,44; Manuel Gómez, 2.101,59; Julio Corona, 2.709,74; Manuel Hernández, 7.809,43; Cruz Martín, 272,35; Serapio Rodríguez, 3.686,12; Ramiro B. Collantes, 514,60; Victoriano Rodríguez, 78.676,04; Benito Herrera, 1.741,16; Rafael Saenz, 700,00; Nicasio Villarino, 122,22; Ramón Gil, 908,32; Crispulo Baza, 826,66; Juan del Rey, 2.856,34. José Santos, 316,68 pesetas; José Corbo, 484,91; Manuel Lobo, 1.170,01; Pedro Encinas, 27.095,45; Isaac F. García, 1.082,50; Teodoro Martín, 700,00; Juan D. Berrueta, 6.508,62; Demetrio Durán, 131,73; Antonio Hernández, 53,51; Gonzalo Gómez, 117,33; Tomás Ballesteros, 852,15; Manuel Muceta, 572,27; Upiano Blanco, 60.256,64; Francisco Canales, 24.279,83; Antonio López Monis, 614,33. Manuel Prieto, 767,10; Alejandro Hernández, 1.447,31; Gregoria Mesanza, 2.478,43; José García, 1.083,33; Francisco Alvarez, 8.936,53; María Desposorios Gutiérrez, 2.433,11. Por sospechosos.—La benemérita del puesto de Macotera ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Peñaranda a los vecinos del pueblo de Alaraz, Castor Pérez Hernández y Miguel Bermejo García, a quienes se presume autores del robo de una res vacuna de la propiedad del vecino de aquella villa Manuel Gutiérrez. Audiencia provincial.—Señalamientos: Hoy, se ha celebrado ante la sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, e

instruida contra Bonifacio González y otros dos, procesados por el delito de hurto; ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Redondo; abogado, señor Martín Tordera; procurador, señor Santos Franco. Mañana, 1.º de Febrero, conocerá la sección primera de la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida por el delito de hurto, contra Paula García González; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, señor Real Rodríguez, procurador, señor Redondo. Sentencias: La sección primera, ha absuelto libremente a la procesada Eusebia Pérez Rodríguez, por el delito que se le acusaba, declarándose de oficio las costas procesales. La sección segunda, ha condenado al procesado Prudencio Prieto Herredor (a) «Chencho», autor de un delito consumado de hurto, en cantidad mayor de 500 pesetas y menor de 2.500, sin circunstancias modificantes, a la pena de un año ocho meses y 27 días de presidio correccional y al pago de las costas. También ha sido condenado el procesado Manuel Hernández Jiménez (a) «Tatán», como autor de un delito de infracción de la ley de caza, con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor. Para los Mendigos.—Don Angel García, capellán de las Adoradoras, ha recibido de una caritativa señora, alma de algunas instituciones piadosas, para el sostenimiento del benéfico Asilo de Valdecarras, la cantidad de cinco pesetas. Dios se lo pague. INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22. El loco de marras.—El loco que días pasados se fugó del Hospital de Dementes, volvió ayer a tomar las de Villadiego. Fué encontrado en las inmediaciones de la Plazuela del Mercado, y conducido nuevamente al benéfico establecimiento. ¿Habrá vigilantes en el Manicomio provincial? Nosotros creemos que no. Academia de San Juan Bautista. Asadería, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante e industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos. ZARZOSO. Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el propietario, o Plaza de la Verdura, número 54, pral. Salamanca. CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 94 CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca. Hidro-Eléctrica del Río Francia. Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo y hora de las once, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Calzada, número 4, con el fin de proceder al examen y aprobación del balance y memoria de dicha Sociedad, correspondiente al año de 1916. Sequeros, 29 de Enero de 1917.—El presidente del C. de A., Isidoro Martín y Mendoza. h 16 F.



ad de Medicina, don Manuel Salamanca, un décimo del número 21.416, del sorteo de mañana, para que si sale agraciado con algún premio incluya el importe del mismo en la inscripción abierta con el objeto de recaudar fondos en beneficio del Santo Hospital.

Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje. Quejas del vecindario.—Señor alcalde: Es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre en la calle del Consuelo, frente a la casa números 13 y 15. Hay un lodazal que hace imposible el paso por allí, pues es preciso llenarse de lodo hasta las rodillas. Además hay aguas sucias de tenidas desde hace más de tres semanas y que los señores barrenderos no tratan de hacerlas desahogar.

PARA TODOS. Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta enorme no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22. Teatro Bre'ón.—A las diez de esta mañana en el Juzgado municipal de esta ciudad, y por el administrador judicial don Tomás Salas, se ha presentado demanda de desahucio contra don José Corbo, conserje-encargado de este coliseo. Retiro Mensual.—El R. P. Máximo Soto, de la Compañía de Jesús, dirigirá la piadosa y utilísima práctica del Retiro mensual en la Capilla interior de la Residencia de PP. Jesuitas el día 1.º de Febrero a las seis de la tarde. Los actos serán: rosario y una conferencia religiosa sobre asuntos de carácter práctico. Podrán asistir todos cuantos deseen gozar del tesoro de bienes que proporciona a las almas este santo retiro. En el mismo día practicarán también este ejercicio religioso los sacerdotes de la Unión Apostólica, comenzando la primera distribución a las diez y media de la mañana para terminar a las seis y media de la tarde bajo la dirección de un padre Jesuita en la capilla del Seminario. Al ejercicio de las cinco y media de la tarde, asistirá todo el clero de la capital. Hijo de Dimas Andrés.—Carpintero. Peña 2.ª, núm. 12.—Salamanca. Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesias. 30 a 27 En invierno hay que estar siempre prevenido para evitar los resfriados, pues es muy fácil acatarrarse, y para evitarlo no deben olvidarse nunca las famosas pastillas pectorales contra la tos, que prepara el doct. Andreu de Barcelona. Resultado de un beneficio.—Doña Romana Hernández, directora del Colegio de la Inmaculada Concepción, cuyas alumnas dieron el día 20 del actual la función teatral de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, en beneficio de «La Gota de leche», nos ha remitido la nota justificada de los gastos e ingresos producidos por dicha función. Los ingresos por todos los conceptos ascendieron a 397,60 pesetas; y los gastos conforme a los comprobantes,

suman 266,35, quedando un beneficio líquido de 131,25 que corresponden a la sociedad benéfica «La Gota de leche». De nuevo enviamos a la señora Hernández y a sus discípulas nuestra enhorabuena por el triunfo escénico que alcanzaron en la velada y por el resultado pecuniario de ella.

AVISO IMPORTANTE. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomendarían por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-spiritus y Paseo del Koio, a plazas y al contacto. Para tratar con su dueño don Esteban Coral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Caizada de Toro).

Ha sido nombrado practicante de la sociedad Hijos del Trabajo, nuestro buen amigo don Juan Ramos, que desempeña el mismo cargo en la Casa de Socorro. Nuestra enhorabuena. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Mariano García Hernández, Ricarda Ramos Rodríguez y Alfonso Méndez García. Defunciones. Prisciliano González Paz, Florentina Prieto González, Agustín Martín Santos. José Marián y Martín, Ramón Garrote Sánchez y Ramona Juanes Herrero. Delegación de Hacienda.—Libramientos puertos al cobro para el día 1.º de Febrero. Incentivo Barrueco, 32.375,60; Julián Castro, 15.791,95; Martín Sánchez, 48.438,04; Santiago Martín, 518,46; Eusebio P. Vicente, 504,62; Administración Principal de Correos, 1.271,00; Claro P. Mouret, 7.394,15; Pedro Sánchez, 3.211,05; Manuel de Castro, 333,81; Luis Martín, 3.755,91; José Pérez, 152,02. Manuela Fernández, 175,39; Antonio Palomeque, 821,72; Waldo Hernández, 5.872,51; Aquilino Benito, 2.843,44; Manuel Gómez, 2.101,59; Julio Corona, 2.709,74; Manuel Hernández, 7.809,43; Cruz Martín, 272,35; Serapio Rodríguez, 3.686,12; Ramiro B. Collantes, 514,60; Victoriano Rodríguez, 78.676,04; Benito Herrera, 1.741,16; Rafael Saenz, 700,00; Nicasio Villarino, 122,22; Ramón Gil, 908,32; Crispulo Baza, 826,66; Juan del Rey, 2.856,34. José Santos, 316,68 pesetas; José Corbo, 484,91; Manuel Lobo, 1.170,01; Pedro Encinas, 27.095,45; Isaac F. García, 1.082,50; Teodoro Martín, 700,00; Juan D. Berrueta, 6.508,62; Demetrio Durán, 131,73; Antonio Hernández, 53,51; Gonzalo Gómez, 117,33; Tomás Ballesteros, 852,15; Manuel Muceta, 572,27; Upiano Blanco, 60.256,64; Francisco Canales, 24.279,83; Antonio López Monis, 614,33. Manuel Prieto, 767,10; Alejandro Hernández, 1.447,31; Gregoria Mesanza, 2.478,43; José García, 1.083,33; Francisco Alvarez, 8.936,53; María Desposorios Gutiérrez, 2.433,11. Por sospechosos.—La benemérita del puesto de Macotera ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Peñaranda a los vecinos del pueblo de Alaraz, Castor Pérez Hernández y Miguel Bermejo García, a quienes se presume autores del robo de una res vacuna de la propiedad del vecino de aquella villa Manuel Gutiérrez. Audiencia provincial.—Señalamientos: Hoy, se ha celebrado ante la sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, e

instruida contra Bonifacio González y otros dos, procesados por el delito de hurto; ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Redondo; abogado, señor Martín Tordera; procurador, señor Santos Franco. Mañana, 1.º de Febrero, conocerá la sección primera de la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida por el delito de hurto, contra Paula García González; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, señor Real Rodríguez, procurador, señor Redondo. Sentencias: La sección primera, ha absuelto libremente a la procesada Eusebia Pérez Rodríguez, por el delito que se le acusaba, declarándose de oficio las costas procesales. La sección segunda, ha condenado al procesado Prudencio Prieto Herredor (a) «Chencho», autor de un delito consumado de hurto, en cantidad mayor de 500 pesetas y menor de 2.500, sin circunstancias modificantes, a la pena de un año ocho meses y 27 días de presidio correccional y al pago de las costas. También ha sido condenado el procesado Manuel Hernández Jiménez (a) «Tatán», como autor de un delito de infracción de la ley de caza, con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor. Para los Mendigos.—Don Angel García, capellán de las Adoradoras, ha recibido de una caritativa señora, alma de algunas instituciones piadosas, para el sostenimiento del benéfico Asilo de Valdecarras, la cantidad de cinco pesetas. Dios se lo pague. INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22. El loco de marras.—El loco que días pasados se fugó del Hospital de Dementes, volvió ayer a tomar las de Villadiego. Fué encontrado en las inmediaciones de la Plazuela del Mercado, y conducido nuevamente al benéfico establecimiento. ¿Habrá vigilantes en el Manicomio provincial? Nosotros creemos que no. Academia de San Juan Bautista. Asadería, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante e industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos. ZARZOSO. Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el propietario, o Plaza de la Verdura, número 54, pral. Salamanca. CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 94 CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca. Hidro-Eléctrica del Río Francia. Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo y hora de las once, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Calzada, número 4, con el fin de proceder al examen y aprobación del balance y memoria de dicha Sociedad, correspondiente al año de 1916. Sequeros, 29 de Enero de 1917.—El presidente del C. de A., Isidoro Martín y Mendoza. h 16 F.

instruida contra Bonifacio González y otros dos, procesados por el delito de hurto; ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Redondo; abogado, señor Martín Tordera; procurador, señor Santos Franco. Mañana, 1.º de Febrero, conocerá la sección primera de la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida por el delito de hurto, contra Paula García González; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, señor Real Rodríguez, procurador, señor Redondo. Sentencias: La sección primera, ha absuelto libremente a la procesada Eusebia Pérez Rodríguez, por el delito que se le acusaba, declarándose de oficio las costas procesales. La sección segunda, ha condenado al procesado Prudencio Prieto Herredor (a) «Chencho», autor de un delito consumado de hurto, en cantidad mayor de 500 pesetas y menor de 2.500, sin circunstancias modificantes, a la pena de un año ocho meses y 27 días de presidio correccional y al pago de las costas. También ha sido condenado el procesado Manuel Hernández Jiménez (a) «Tatán», como autor de un delito de infracción de la ley de caza, con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor. Para los Mendigos.—Don Angel García, capellán de las Adoradoras, ha recibido de una caritativa señora, alma de algunas instituciones piadosas, para el sostenimiento del benéfico Asilo de Valdecarras, la cantidad de cinco pesetas. Dios se lo pague. INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22. El loco de marras.—El loco que días pasados se fugó del Hospital de Dementes, volvió ayer a tomar las de Villadiego. Fué encontrado en las inmediaciones de la Plazuela del Mercado, y conducido nuevamente al benéfico establecimiento. ¿Habrá vigilantes en el Manicomio provincial? Nosotros creemos que no. Academia de San Juan Bautista. Asadería, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante e industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos. ZARZOSO. Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el propietario, o Plaza de la Verdura, número 54, pral. Salamanca. CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 94 CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca. Hidro-Eléctrica del Río Francia. Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo y hora de las once, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Calzada, número 4, con el fin de proceder al examen y aprobación del balance y memoria de dicha Sociedad, correspondiente al año de 1916. Sequeros, 29 de Enero de 1917.—El presidente del C. de A., Isidoro Martín y Mendoza. h 16 F.

instruida contra Bonifacio González y otros dos, procesados por el delito de hurto; ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Redondo; abogado, señor Martín Tordera; procurador, señor Santos Franco. Mañana, 1.º de Febrero, conocerá la sección primera de la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida por el delito de hurto, contra Paula García González; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, señor Real Rodríguez, procurador, señor Redondo. Sentencias: La sección primera, ha absuelto libremente a la procesada Eusebia Pérez Rodríguez, por el delito que se le acusaba, declarándose de oficio las costas procesales. La sección segunda, ha condenado al procesado Prudencio Prieto Herredor (a) «Chencho», autor de un delito consumado de hurto, en cantidad mayor de 500 pesetas y menor de 2.500, sin circunstancias modificantes, a la pena de un año ocho meses y 27 días de presidio correccional y al pago de las costas. También ha sido condenado el procesado Manuel Hernández Jiménez (a) «Tatán», como autor de un delito de infracción de la ley de caza, con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor. Para los Mendigos.—Don Angel García, capellán de las Adoradoras, ha recibido de una caritativa señora, alma de algunas instituciones piadosas, para el sostenimiento del benéfico Asilo de Valdecarras, la cantidad de cinco pesetas. Dios se lo pague. INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22. El loco de marras.—El loco que días pasados se fugó del Hospital de Dementes, volvió ayer a tomar las de Villadiego. Fué encontrado en las inmediaciones de la Plazuela del Mercado, y conducido nuevamente al benéfico establecimiento. ¿Habrá vigilantes en el Manicomio provincial? Nosotros creemos que no. Academia de San Juan Bautista. Asadería, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante e industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos. ZARZOSO. Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el propietario, o Plaza de la Verdura, número 54, pral. Salamanca. CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 94 CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca. Hidro-Eléctrica del Río Francia. Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo y hora de las once, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Calzada, número 4, con el fin de proceder al examen y aprobación del balance y memoria de dicha Sociedad, correspondiente al año de 1916. Sequeros, 29 de Enero de 1917.—El presidente del C. de A., Isidoro Martín y Mendoza. h 16 F.

instruida contra Bonifacio González y otros dos, procesados por el delito de hurto; ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Redondo; abogado, señor Martín Tordera; procurador, señor Santos Franco. Mañana, 1.º de Febrero, conocerá la sección primera de la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida por el delito de hurto, contra Paula García González; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, señor Real Rodríguez, procurador, señor Redondo. Sentencias: La sección primera, ha absuelto libremente a la procesada Eusebia Pérez Rodríguez, por el delito que se le acusaba, declarándose de oficio las costas procesales. La sección segunda, ha condenado al procesado Prudencio Prieto Herredor (a) «Chencho», autor de un delito consumado de hurto, en cantidad mayor de 500 pesetas y menor de 2.500, sin circunstancias modificantes, a la pena de un año ocho meses y 27 días de presidio correccional y al pago de las costas. También ha sido condenado el procesado Manuel Hernández Jiménez (a) «Tatán», como autor de un delito de infracción de la ley de caza, con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor. Para los Mendigos.—Don Angel García, capellán de las Adoradoras, ha recibido de una caritativa señora, alma de algunas instituciones piadosas, para el sostenimiento del benéfico Asilo de Valdecarras, la cantidad de cinco pesetas. Dios se lo pague. INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22. El loco de marras.—El loco que días pasados se fugó del Hospital de Dementes, volvió ayer a tomar las de Villadiego. Fué encontrado en las inmediaciones de la Plazuela del Mercado, y conducido nuevamente al benéfico establecimiento. ¿Habrá vigilantes en el Manicomio provincial? Nosotros creemos que no. Academia de San Juan Bautista. Asadería, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante e industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos. ZARZOSO. Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el propietario, o Plaza de la Verdura, número 54, pral. Salamanca. CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 94 CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca. Hidro-Eléctrica del Río Francia. Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo y hora de las once, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Calzada, número 4, con el fin de proceder al examen y aprobación del balance y memoria de dicha Sociedad, correspondiente al año de 1916. Sequeros, 29 de Enero de 1917.—El presidente del C. de A., Isidoro Martín y Mendoza. h 16 F.

instruida contra Bonifacio González y otros dos, procesados por el delito de hurto; ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Redondo; abogado, señor Martín Tordera; procurador, señor Santos Franco. Mañana, 1.º de Febrero, conocerá la sección primera de la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida por el delito de hurto, contra Paula García González; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, señor Real Rodríguez, procurador, señor Redondo. Sentencias: La sección primera, ha absuelto libremente a la procesada Eusebia Pérez Rodríguez, por el delito que se le acusaba, declarándose de oficio las costas procesales. La sección segunda, ha condenado al procesado Prudencio Prieto Herredor (a) «Chencho», autor de un delito consumado de hurto, en cantidad mayor de 500 pesetas y menor de 2.500, sin circunstancias modificantes, a la pena de un año ocho meses y 27 días de presidio correccional y al pago de las costas. También ha sido condenado el procesado Manuel Hernández Jiménez (a) «Tatán», como autor de un delito de infracción de la ley de caza, con la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor. Para los Mendigos.—Don Angel García, capellán de las Adoradoras, ha recibido de una caritativa señora, alma de algunas instituciones piadosas, para el sostenimiento del benéfico Asilo de Valdecarras, la cantidad de cinco pesetas. Dios se lo pague. INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22. El loco de marras.—El loco que días pasados se fugó del Hospital de Dementes, volvió ayer a tomar las de Villadiego. Fué encontrado en las inmediaciones de la Plazuela del Mercado, y conducido nuevamente al benéfico establecimiento. ¿Habrá vigilantes en el Manicomio provincial? Nosotros creemos que no. Academia de San Juan Bautista. Asadería, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante e industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos. ZARZOSO. Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el propietario, o Plaza de la Verdura, número 54, pral. Salamanca. CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 94 CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca. Hidro-Eléctrica del Río Francia. Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo y hora de las once, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Calzada, número 4, con el fin de proceder al examen y aprobación del balance y memoria de dicha Sociedad, correspondiente al año de 1916. Sequeros, 29 de Enero de 1917.—El presidente del C. de A., Isidoro Martín y Mendoza. h 16 F.

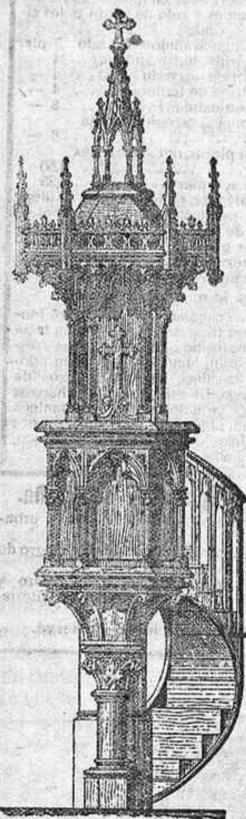
TRASPASO. Se hace del «Bar Salmantino» y sus biliares. En el mismo, darán razón. Reemplazo de 1916. Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid y a los representantes don Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, 2, Salamanca, y don Alfredo Miguel Plana, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo. Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, reolería. Tres medicamentos precisos. Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padidismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Para los Mendigos.—Don Angel García, capellán de las Adoradoras, ha recibido de una caritativa señora, alma de algunas instituciones piadosas, para el sostenimiento del benéfico Asilo de Valdecarras, la cantidad de cinco pesetas. Dios se lo pague. INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22. El loco de marras.—El loco que días pasados se fugó del Hospital de Dementes, volvió ayer a tomar las de Villadiego. Fué encontrado en las inmediaciones de la Plazuela del Mercado, y conducido nuevamente al benéfico establecimiento. ¿Habrá vigilantes en el Manicomio provincial? Nosotros creemos que no. Academia de San Juan Bautista. Asadería, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante e industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos. ZARZOSO. Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el propietario, o Plaza de la Verdura, número 54, pral. Salamanca. CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 94 CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca. Hidro-Eléctrica del Río Francia. Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de Febrero próximo y hora de las once, en el domicilio de la Sociedad, calle de la Calzada, número 4, con el fin de proceder al examen y aprobación del balance y memoria de dicha Sociedad, correspondiente al año de 1916. Sequeros, 29 de Enero de 1917.—El presidente del C. de A., Isidoro Martín y Mendoza. h 16 F.

instruida contra Bonifacio González y otros dos, procesados por el delito de hurto; ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Redondo; abogado, señor Martín Tordera; procurador, señor Santos Franco. Mañana, 1.º de Febrero, conocerá la sección primera de la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida por el delito de hurto, contra Paula García González; ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, señor Real Rodríguez, procurador, señor Redondo. Sentencias: La sección primera, ha absuelto libremente a la procesada Eusebia Pérez Rodríguez, por el delito que se le acusaba, declarándose de oficio las costas procesales. La sección segunda, ha condenado al procesado Prudencio Pri

Obrador de ebanistería  
DE  
**drián Iglesias Sánchez**  
Zamora, 24.-Salamanca

CASA PREMIADA  
EN  
VARIAS EXPOSICIONES  
TRES MEDALLAS DE PLATA



Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Gran zapatería  
**"EL GALLO"**

Doctor Riesco, número 1

Si quiere usted comprar con economía géneros de excelente resultado, no deje de visitar esta casa y se convencerá que es la que presenta el más elegante surtido en calzado de señora, caballero y niño.

Especialidad en botines para señora y caballero. Inmenso surtido en calzado de piso de goma. No olvide usted que la casa «EL GALLO» es la que presenta las últimas novedades en calzado.

Primera casa en calzado a la medida.

**"EL GALLO" :: Dr. Riesco, 1.**

**Sun Insurance Office**

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los ingresos de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

**Don Juan Antonio Sánchez**  
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea

Fábrica de bolsas

**LA SALMANTINA**

Calle de la Fé, 2

**LA URBANA**  
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**  
Delegación general en España:  
**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.  
Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de  
**ANTONIO FERREIRA**  
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galindusé, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**  
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:  
**Don Andrés P.-Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

**El Calzado de Hierro**

-¿Calzado a la medida,  
cómodo, elegante, económico y de buena duración?  
ración?

**-¡Casa Bullón.-Rúa, 36!**

Casa que admite todo encargo de zapatería y que en el día lo sirve a domicilio

Ultramarinos y Coloniales  
**"LOS CUBANOS,"**  
Herrero y Compañía

Si necesita usted comprar longaniza, morcilla, farinato, tocino y costillas adobadas, no deje de visitar esta casa, donde encontrará inmenso surtido en toda clase de embutido de absoluta confianza y a precios convencionales.

No confundirse: **"LOS CUBANOS,"**  
Rúa 13 y 15.--Salamanca.

Lector,  
menzar e  
burdíos tr  
templara  
sismo in  
de toda r  
Describi  
nando to  
za, todo  
en todos  
dito de a  
nuestras  
Jamás  
hermoso,  
algo que  
mismo ta  
Escribi  
dos, cohi  
los golpe  
ta y tan  
na mancl  
los actos  
Ahi q  
de Salam  
lonando  
Sobre  
nuestras  
preocupa  
el sucio s  
jando co  
ingrata l  
Cmo un  
florida d  
lizaron u  
y de amo  
Y curar  
doble ba  
esta pági  
te sobre l  
ros muñe  
roso y tan  
dad como  
este puñ  
que la ma  
tilla, no r  
verglenz  
generado  
y matriz  
dos los su  
Y vam  
de ayer.  
Sabien  
diantes d  
Salaman  
lucha ter  
protesta  
Gobierno  
Salaman  
Causa  
sin enfer  
de todo l  
acuerde  
un claus  
bles, emp  
la, espirit  
don Casin  
sé Peláez